CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución No. 10989 del 14 de septiembre de 2022, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **LINA MARÍA CARVAJAL SUÁREZ** con cédula de ciudadanía **No.41.929.084, Abogada, con más de 12 meses de experiencia profesional,** cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B**, para las actividades de migración de la información de antiguo sistema, al sistema de registro actual, liderado por el grupo interno de interoperabilidad Registro, Catastro Multipropósito, adscrito a la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá a los Diecisiete (17) días del mes de Noviembre de 2023.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Proyectó: Diana Carolina Martínez Mozo - Dirección de Contratación.
Revisó Héctor Iván Suárez Betancur – Dirección de Contratación.
Revisó: Dany Luz Orozco Franco – Asesora del Despacho
Revisó y Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Asesor del Despacho.